



2009070071148

30/07/2009 - 14:46

Operador: ESALINAS

Nro. Inscrip:902 - División Control Financiero Valores



SANTIAGO, 30 de Julio de 2009.

**Señorita
Lucía Canales Lardiez
Intendente (s) de Valores
SANTIAGO**

**Ref.: Blanco y Negro S.A.
Inscripción Registro Valores N°902
Responde Ord. N° 15.314
de fecha 29 de julio de 2009**

Srta. Intendente:

De acuerdo a lo pedido en su Ord. N° 15.314 de fecha 29 de julio e 20097, en el que solicita informar la veracidad de la información relacionada con la venta del pase del jugador Lucas Barrios, cumplimos con informar lo siguiente:

Efectivamente, con fecha 24 del presente, se firmó un pre acuerdo de venta del referido jugador al club Borussia Dortmund, de Alemania, por la suma de US \$ 6.000.000.- (seis millones de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica). Dicho valor comprende el 100% de los derechos federativos y económicos.

De la referida suma debe descontarse los costos asociados a la transacción, tales como las comisiones de venta, la comisión del jugador y otros menores, que totalizan US \$ 1.200.000.-, lo que indica que el neto que ingresará será del orden de los US \$ 4.800.000.- (cuatro millones ochocientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Los efectos en resultados de dicha venta se devengarán en el mes de Julio, descontando el costo de compra del jugador, que ascendió a US \$ 1.900.000.- (un millón novecientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), menos lo amortizado a la fecha.

No existen otros elementos adicionales que afecten a esta transacción.

Saluda atentamente a la Srta. Intendente,

Álvaro Romero Iduya
Gerente Adm. y Finanzas

BLANCO & NEGRO S.A.

Avda. Marathon 5300 / Macul. Santiago. Chile
Fono (56-2) 294 7300 / Fax (56-2) 294 7299
www.colocolo.cl



2009070070827

Nro. Inscrip:902 - División Control Financiero Val



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

ORD.: N° _____

ANT.: No hay.

MAT.: Información de prensa.

DE : SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

A : SEÑOR
GERENTE GENERAL
BLANCO Y NEGRO S.A.

En días recientes en diversos medios de prensa se ha señalado profusamente sobre la venta del pase del jugador Lucas Barrios, dado que su representada habría llegado a un acuerdo con el club alemán Borussia Dortmund, el que desembolsaría del orden de US\$6.5 millones.

En vista de lo anterior, esta Superintendencia solicita a usted informar la veracidad de la información descrita precedentemente, incluyendo aspectos tales como valor de venta, efecto en resultados y cualquier otro antecedente que sea necesario para una cabal comprensión de la operación.

Dicha respuesta deberá ser remitida a este Servicio y a las bolsas de valores dentro del plazo de un día hábil contado desde la fecha de notificación del presente Oficio, haciendo mención expresa al número y fecha de éste.

Saluda atentamente a usted,

LUCIA CANALES LARDIEZ
INTENDENTE DE VALORES SUBROGANTE
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE

DCFV/RRA